

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXXV - Nº 170
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA
GASTRONOMICA AFINES Y DE SERVICIOS
TURISTICOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria Asamblea General Ordinaria 26 De Octubre De
2013 - 15 Horas

Llámase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día veintiseis (26) de Octubre de 2013, a las 15 horas, en la sede de la Institución, calle Saavedra Nº 60 de esta ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Elección de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Inventario del Ejercicio Nº 43, Informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional. 4) Consideración del Cálculo de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 44. 5) Informe administrativo sobre la renovación de la Sede Social. 6) Designación de socios Vitalicios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 7) Designación de socios Honorarios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 8) Consulta a la Asamblea sobre socios dados de baja que quieran reasociarse por única vez a la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto. 9) Elección de cinco (5) Miembros Titulares por el término de dos (2) años y elección de cuatro (4) Miembros Suplentes por el término de un (1) año para Comisión Directiva, por finalización de mandato. 10) Elección de dos (2) Miembros Suplentes, por el término de un (1) año, para integrar la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional, por renuncia. El Secretario.

Nº 24366 - \$ 315.-

SURCOS ARGENTINOS ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria A Asamblea

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 26º del Estatuto Social, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de Octubre de 2013 a las 20 horas, en la sede de la Entidad - Celso Barrios 1502 Lote 8 Mzn 31 de Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico cerrado el día 30 de Abril de 2013.- 2º) Determinar la fecha de cierre del ejercicio anual de la asociación. 3º) Informe de las causas que impidieron la realización de la Asamblea en los plazos fijados por el Estatuto.- 4º) Elección de dos (2) asambleístas presentes a fin de suscribir el acta de Asamblea. La Presidente.

3 días - 24165 - 4/10/2013 - s/c.

WORCON S.A.
ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18/10/2013 a las 21 hs. en primera convocatoria y a las 22 hs. en segunda convocatoria, en Bv. Marcelino Bernardi 840, Arroyito, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Aprobación del acta de la última asamblea 3) Motivo por el cual se realiza fuera de término. 4) Lectura y Aprobación de Memoria Anual, Balance y Estado de Resultado y Distribución de Utilidades de los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2010, el 30 de Abril de 2011 y el 30 de Abril de 2012. 5) Designación del Nuevo Directorio. El Presidente.

5 días - 24102 - 8/10/2013 - \$ 382,50

MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y
AFINES DE CORDOBA

La Mutual de Profesionales de la Ingeniería y Afines de Córdoba, convoca a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse el día 02 de Noviembre de 2013, a las 11 hs. en calle Bv. San Juan 165 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario ad-hoc.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2013.- 3º) Actualización del Parque Automotor de la Mutual. 4º) Informe sobre avance de obra del Complejo Mutual de Villa Carlos Paz. 5º) Elecciones desde las 8hs. hasta las 13 hs. para elegir: Presidente, Vocales Titulares Primero, Segundo y Tercero.- 6º) Proclamación de los electos por parte de la Junta Electoral. - Art. 59º) Las Asambleas estarán en condiciones de deliberar, con la mitad mas uno de los socios, en condiciones estatutarias. Transcurrida una hora sin lograrse quórum, se realizará con los socios presentes.- El Secretario.

3 días - 24100 - 4/10/2013 - s/c.

A.RE.N.A.
ASOCIACIÓN DE REHABILITACION DEL NIÑO
AISLADO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 2/11/13 a las 16 hs., en sede social, sita en calle Pasaje Félix Aguilar 1231 - Bº P. de los Andes - Córdoba - Capital. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Lectura de memoria, balance general, inventario e informe de comisión revisora de cuentas - ejercicio año/2012/2013. 3) Elección de vicepresidente - 2 vocales suplentes por 1 año y comisión revisora de cuentas titulares y suplentes por 1 año. 4) Designación de 2 socios para suscribir el acta. 5) Informe y causa por las que no se convocó en términos estatutarios el ejercicio 2012/2013. El secretario.

3 días - 24089 - 4/10/2013 - s/c

PRAC - PRODUCTORES Y REALIZADORES
AUDIOVISUALES DE CORDOBA - ASOCIACION
CIVIL

La Comisión Directiva de PRAC - Productores y Realizadores Audiovisuales de Córdoba - Asociación Civil se dirige a ustedes a fin de comunicarles que se realizará la Asamblea General Ordinaria el día el día 15 de Noviembre de 2013 a las 19:30 Hs. en la sede de la entidad sita en Julia A Roca 315, Oficina 4 de la Ciudad de Córdoba. Orden del Día: Consideración de Balances Generales, Memorias e Informes del Organó de Fiscalización. Elección de autoridades. Elección de dos asociados para la firma del acta con el Presidente y Secretario de la Asociación.

Nº 24114 - \$ 74,70

CENTRO GANADERO
SIERRA Y VALLE
BERROTARAN

Convocatoria

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes convócase a los señores asociados del Centro Ganadero Sierra y Valle a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 16 de octubre de 2013 a las 20 hs. en Sede Social, sito en calle Rogelio Martínez Nº 494 de Berrotarán, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3. Lectura y aprobación del acta de la última asamblea efectuada. 4. Consideración de la Memoria, Balance General y estado de cuentas a la fecha. 5. Designación de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora. 6. Presentación y oficialización ante la Comisión Directiva de la lista de candidatos para integrar la Comisión Directiva. 7. Elección por voto secreto de la lista presentada y oficializada previamente. 8. Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de la lista de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales titulares, Vocales suplentes. 9. Elección por voto secreto de la lista presentada y oficializada previamente para cubrir los cargos de Revisadores de Cuentas.

10. Tratamiento de la cuota societaria. El Secretario.
3 días - 24147 - 4/10/2013 - \$ 504.-

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
CRUZ ALTA

Cita a todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que la misma realizará el día 30 de Octubre del corriente año 2013, a las 21 hs., en su sede social sita en calle Belgrano 1269 de la localidad citada, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

2°) Lectura y aprobación de la Memoria de la Presidencia; 3°) Lectura del Edicto de citación a Asamblea General Ordinaria; 4°) Informe Comisión Revisadora de Cuentas 5°) Lectura y aprobación del Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del período 2012/2013 6°) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva 7°) designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea. La Secretaria.

N° 24172 - \$ 84,-

CARUSO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas a Realizarse el 22 de Octubre de 2.013

Convocatoria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 22 de Octubre de 2.013, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1° piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2013. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.013, Art. 44 del Estatuto Social y Art. . 261 de la Ley 19.550. 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. 6. Modificación de los Arts. 18 y 19, Capítulo IV, del Estatuto Social. Córdoba, Setiembre de 2013.

5 días - 24181 - 8/10/2013 - \$ 931,50

CABAP - CAMARA DE URBANIZACIONES ESPECIALES, BARRIOS PRIVADOS y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -ASOCIACION CIVIL-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/10/2013 a las 13.00 hs en Ituzaingó 94 - 4° piso, Of. 4- Córdoba. Orden del Día: 1-Lectura y consideración del Acta anterior.-2-Justificación por la no presentación en tiempo y forma del llamado a Asamblea General Ordinaria.-3- Designación de dos socios para la firma de la presente acta junto con Presidente y Secretario.4-Tratamiento y aprobación de: Informe de la comisión Revisora de cuentas, Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos de los ejercicios correspondientes al : Período 01 de Mayo de 2011 al 30 de Abril 2012 y al Período 01 de Mayo de 2012 al 30 de Abril 2013. -5 -Elección de autoridades para el Período 2013-2015, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal titular, dos Vocales Suplentes, Revisores de Cuenta: Titular y suplente. Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 24196 - 4/10/2013 - \$ 409,50

ASOCIACION ESPAÑOLA DE S.M. DE VILLA MARIA Y VILLA NUEVA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 31/10/2013 a las 21,00 hs en nuestra sede social, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados e informe di;: la junta fiscalizadora correspondiente al 123 ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2013. 3) Actualización de la cuota social. 4) Cambio de domicilio administrativo. 5) Autorizar al consejo directivo a poner en consideración de la asamblea su participación en la construcción de un fideicomiso inmobiliario que tiene por objeto la construcción de un edificio, en el inmueble de propiedad de la Asociación Española de Soc. Mut. de Villa María y Villa Nueva, ubicado en calle Bartolomé Mitre N° 72 al 82 - Villa María- (Casa España), dominio N° 202 - F° 132 - T° 1 - año 1911; manteniendo y restaurando la totalidad de la construcción histórica (fachada e interiores) con además el beneficio para la asociación de la adjudicación de unidades y salón dentro del proyecto; además de los considerados se pedirá en este acto a

los asambleístas su aprobación o negación definitiva del proyecto. Designación de cinco asambleístas para la mesa receptora de votos para la elección de los siguientes miembros: Por 2 años: a) Vicepresidente, b) Secretario, c) Protesorero; d) Dos vocales titulares; e) Dos vocales suplentes; f) Dos miembros titulares de la junta Fiscalizadora y g) Un miembro suplente de la junta fiscalizadora. 7) Proclamación de las autoridades electas. El Secretario.

3 días - 24207 - 4/10/2013 - s/c.

ARZOBISPADO DE CÓRDOBA PARROQUIA RIO CEBALLOS GRUPO ALEGRIA. I.P.J. RES. 262/A91 RIO CEBALLOS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva convoca a los Asociados para el Sábado 19 de Octubre de 2013 a las 18:00 y 18:30 hs., en primera y segunda convocatoria, en la Avda. San Martín 4597 de Río Ceballos, Cba. Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial; memoria e informe del órgano de fiscalización para los ejercicios contables cerrados el 15 de marzo de 2012 y cerrados el 15 de marzo de 2013. 3) Elección de autoridades de la nueva Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. Río Ceballos, 17 de Agosto de 2013. La Secretaria.

3 días - 24206 - 4/10/2013 - \$ 284,85

CÁMARA DE PRODUCTORES LECHEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - CAPROLEC (ASOCIACION CIVIL) Personería Jurídica N° 501 "A"/ 2000 Mod. Estatuto Res. N° 120 "A"/05. Ruta Nacional N° 9 Km 563 VILLA MARIA

La Cámara de Productores Lecheros de la Provincia de Córdoba, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2013 a las 20:00 hs. en el salón del "Club Atlético Unión Lagunense" de la localidad de La Laguna, provincia de Córdoba con domicilio en calle Corrientes 409. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior; 2) Designar dos socios para suscribir el acta; 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2011 y 2012; 4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2011 y 2012; 5) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2011 y 2012; 6) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2011 y 2012; 7) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea; 8) Renovación de las Autoridades según lo establecido por el Artículo 32° del Estatuto vigente. Cámara de Productores Lecheros de la Provincia de Córdoba. El Secretario.

3 días - 24159 - 4/10/2013 - \$ 488,70

PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPRO-CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/10/2013 a las 10 hs. en La Rioja 33 - 5° P - Of. 6. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio 1/7/2011 al 30/6/2012 y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Renovación de 1°) Vice-presidenta 2da. 2°) Secretaria, 3°) Pro-tesorera, 4°) 2 Vocales, 5°) 2 Vocales Suplentes, 6°) Comisión Revisora de cuentas. 4) Consideración de la Cuota Societaria. 5) Designación de 2 socios para firmar el Acta.-

N° 24456 - \$ 189

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA,

hace saber que: BERGIA, Alejandra Valeria DNI:27497353, BARROSO, Leandro David DNI:32586604 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 29 de septiembre de 2013.-

N° 24086 - \$ 72,15

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: ALVAREZ, Javier Oscar DNI:33861600, OVIEDO, María Laura DNI:31557214 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, , SECRETARIA :Silvia Elena JARCHUM CPI-0257, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 29 de septiembre de 2013.-

N° 24087 - \$ 91,95

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: INCARDONA, Gustavo Daniel DNI:33831729, ESPINA, Emanuel Leandro DNI:30716747 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, , SECRETARIA :Silvia Elena JARCHUM CPI-0257, PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 29 de septiembre de 2013.-

N° 24085 - \$ 79,35

FONDOS DE COMERCIO

CIUDAD DE CÓRDOBA. El Sr. Flavio Marcelo Bustos, D.N.I. N° 22.562.650, de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Celestino Vidal N° 1992, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE al Sr. Mauro Ezequiel Freitas, D.N.I. N° 27.546.547 de Profesión Comerciante, con domicilio en calle Martiniano Chilavert 2335, Barrio Nueva Italia de la ciudad de Córdoba todos los derechos y obligaciones del fondo de comercio denominado FOGÓN ARGENTINO, con domicilio en Av. Malvinas Argentinas Km. 8 y de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba destinado a la explotación gastronómica del rubro parrilla y restaurant, con fecha de inicio de actividades el día 30 de septiembre de 2010. Las oposiciones podrán realizarse en el domicilio del comprador conforme lo dispuesto por el Art. 4 de la ley 11.867.

5 días - 24176 - 8/10/2013 - \$ 472,50

SOCIEDADES COMERCIALES

RESPUESTAS LABORALES CORDOBA S.A

Edicto Rectificativo

Por el presente viene a rectificar el Edicto N° 18998 de fecha 14/08/13. Donde dice "Julio Germán Acevedo D.N.I

21.360.201” debe decir “Julio Germán Acevedo D.N.I. 21.360.501” Se ratifica todo lo demás. Córdoba, 24 de Setiembre de 2013.-

N° 24154 - \$ 42.-

SOCIEDAD ARGENTINA DE LETRAS ARTES Y
CIENCIAS- BIBLIOTECA POPULAR
JOAQUÍN V GONZÁLEZ

“La Sociedad Argentina de Letras Artes y Ciencias- Biblioteca Popular Joaquín V González, notifica fehacientemente y por última vez a sus socios activos que no hayan regularizado los pagos correspondientes a la cuota social en la Tesorería de la Institución, que atiende en nuestra sede de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas, que se procederá a aplicar lo dispuesto por el artículo 10 del Estatuto Vigente. Firmado: Daniel Guido Ferraris: Presidente. Viviana Lallana: Secretaria.”

3 días – 24083- 4/10/2013 - \$ 126

SADRA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

ACCIONISTAS: Don HECTOR DARIO SASSOLA, argentino, de estado civil soltero, nacido el veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, de veintinueve años de edad, DNI 30.954.135, de profesión comerciante, domiciliado en calle Colon 1270, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Doña ELSA NOEMI DRAGO, argentina, de estado civil casada, nacida el tres de junio de mil novecientos sesenta y uno, de cincuenta y dos años de edad, DNI 14.370.843, de profesión comerciante, domiciliada en calle Colon 1270, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Don DANTE FABIAN SASSOLA, argentino, de estado civil casado, nacido el trece de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, de veintiséis años de edad, DNI 31.744.840, de profesión comerciante, domiciliado en calle Colon 1270, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba; Don HECTOR DANIEL SASSOLA, argentino, de estado civil casado, nacido el veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y seis, de cincuenta y seis años de edad, DNI 12.050.313, de profesión comerciante, domiciliado en calle Colon 1270, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba y Don EDGARDO DANIEL SASSOLA, argentino, de estado civil casado, nacido el dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y tres, de treinta años de edad, DNI 30.158.650, de profesión comerciante, domiciliado en calle Colon 1270, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba. Fecha de Instrumento de Constitución: a los doce días del mes de julio de dos mil trece. Denominación y Domicilio: la sociedad se denomina “SADRA S.R.L.”; y tiene su domicilio legal en Colon 1270 de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, importación, explotación, comisión, consignación y distribución de materiales de construcción, construcción de aberturas de madera, aluminio o de otros materiales. Corte y plegados de chapa. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de hierros, chapas de distintos materiales, caños, cerámicos, cementos, aluminio, ladrillos, hierros, perfiles, chapas, pinturas, tirantes de todas las medidas para la construcción de viviendas, tinglados y galpones. La comercialización incluye elementos construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con construcción de cualquier tipo y/o modelos de galpones, tinglados o viviendas individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia, revestimiento interno y externo para piletas y/o instalaciones industriales, y/o comerciales, artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y herramientas de ferretería. Fabricación de maquinarias para el agro, o para la industria, todo tipo de construcciones en herrería, artefactos necesarios para tambos o cerdos.- Construcción: La realización, construcción, total o parcial de obras, viviendas, de todos los tipos existentes en el mercado, de construcciones públicas o privadas. Fabricación y construcción de galpones, tinglados y todo tipo de construcción metálica. Transporte: Transporte

nacional e internacional de mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y distribución, almacenamiento y depósito. Movimientos de cargas y servicios logísticos a empresas, para si cumplimiento la sociedad gozara de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho, y que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato.- Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en mil cuotas de cien pesos (\$100) valor nominal cada una. Totalmente suscripta por cada uno de acuerdo al siguiente detalle: Don HECTOR DARIO SASSOLA, la cantidad de doscientas (200) cuotas, Doña ELSA NOEMI DRAGO, la cantidad doscientas (200) cuotas, Don DANTE FABIAN SASSOLA, la cantidad de doscientas (200) cuotas, Don HECTOR DANIEL SASSOLA, la cantidad de doscientas (200) cuotas y Don EDGARDO DANIEL SASSOLA, la cantidad de doscientas (200) cuotas; e integradas por cada uno de los socios en veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo mediante deposito bancario ordenado por el juez, y el saldo en un termino no mayor de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Presidente: la administración de la sociedad estará a cargo del Señor HECTOR DANIEL SASSOLA, en carácter de socio gerente, ejerciendo a representación legal y el uso de la firma social.- Desempeñara sus funciones durante el plazo de tres años, pudiendo ser removido únicamente por justa causa o renuncia y pudiendo ser reelegible. En ejercicio de la administración, el socio gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenar bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de La Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba, de la Provincia de Buenos Aires, y de cualquier otro banco nacional, provincial, municipal o privado, del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere mas convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino meramente enunciativas; pudiendo realizar todos los actos contrato que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos setecientos ochenta y dos, mil ochocientos ochenta y uno del código civil argentino, y lo dispuesto por el articulo noveno del decreto ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Sin perjuicio de lo anteriormente establecido y de acuerdo a lo reglado por el articulo 157 de la ley 19.550 y sus modificatorias, y bastando a ese solo efecto el acuerdo de los socios reflejado en el acta respectiva, esto podrán decidir que la gerencia sea ejercida en forma individual o plural por terceros no socios, de acuerdo a lo que oportunamente se reglamente al efecto en la forma citada, gozando en ese caso los gerentes así designados de todas y cada una de las facultades y obligaciones predetalladas conforme a la legislación substancial. Fecha de Cierre del Ejercicio: el ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año, a cuya fecha se practicara un alance e inventario general, sin perjuicio de los extraordinarios que puedan realizarse a pedido de cualquiera de los socios, los balances se consideran aprobados si, transcurrido quince días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio, no se formulan objeciones por medio de notificación fehaciente.

N° 24109 - \$ 997,50

SECURITY SYNCHRONIZE PROTECTION S.A

CONSTITUCION

Fecha de constitución: 21 de Febrero del 2013. Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 02 de Julio de 2013.Socios: JULIO ALBERTO CAMBRINI, D.N.I. 22.563.160, argentino, comerciante, casado, nacido el 17 de Febrero de 1972, con domicilio en calle Unión Ferroviaria esquina Alonzo de Miranda MI L13, B° Ampliación las Lilas de esta Ciudad de Córdoba y RODOLFO ISMAEL VILLARUEL D.N.I. 20.799.909, argentino, comerciante, casado, nacido el 06 de Septiembre de 1969, con domicilio en calle Estanislao Learte N° 2662, B° Ignacio Díaz Sección de esta ciudad de Córdoba. Denominación: SECURITY SYNCHRONIZE PROTECTION S.A. Domicilio:

Localidad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Domicilio Unión Ferroviaria esquina Alonzo de Miranda MI L73, B° Ampliación las Lilas de esta Ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, fuera o dentro del país, con la limitación de ley, las siguientes actividades: a) La realización y prestación de servicios de seguridad, custodia, vigilancia e investigaciones pudiendo realizar actividades afines o complementarias. b) La realización y prestación de servicios de limpieza de edificios públicos o privados: centros comerciales, galerías paseos, clínicas y sanatorios; mantenimiento de espacios verdes en predios rústicos o urbanos pudiendo realizar actividades afines o complementarias. c) Compraventa y/o alquiler de insumos y maquinarias vinculadas a los servicios de seguridad y limpieza. d) La Financiación en todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal con excepción de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras, pudiendo además la sociedad presentarse como avalista a terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000-), emitiéndose DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase “A” de cinco votos por acción y de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una valor nominal, suscribiendo los socios en la siguiente proporción: JULIO ALBERTO CAMBRINI, 5000 acciones, ó sea, \$ 50.000, equivalente al 50% y RODOLFO ISMAEL VILLARUEL, 5.000 acciones, ó sea \$ 50.000, equivalente al 50% quedando en consecuencia totalmente suscripto dicho capital. Administración. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Primer Directorio electo por tres ejercicios. Designar para integrar el Primer Directorio de la Sociedad a las siguientes personas: Señor RODOLFO ISMAEL VILLARUEL como Director Titular en el cargo de Presidente y como Director Suplente al Señor JULIO ALBERTO CAMBRINI. Represent. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio y al Vice-presidente, en forma indistinta, pudiendo, asimismo, delegar la parte ejecutivo de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que le confiera el mandato que se les otorgue. Fiscalización: La Asamblea podrá prescindir de la sindicatura conforme el art. 284, en cuyo caso la fiscalización, estará a cargo de los accionistas con facultades de contralor. Podrá nombrar un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios, todo ello con las formalidades de la Ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

N° 24157 - \$ 579,45

DARMAN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 09/04/2013, se resolvió por unanimidad fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes designándose para cubrir dichos cargos a los señores Rafael Chattas y Darío Chattas como directores titulares y al Sr. Matías Chattas para ocupar el cargo de director suplente y por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 30/07/2013 se distribuyeron los cargos del directorio quedando de la siguiente manera: Director titular. y presidente del directorio: RAFAEL HUGO CHATTAS, DNI 10.173.496, mayor de edad, argentino, casado, comerciante, constituyendo domicilio especial en calle Castro Barros 1409; Director titular y vicepresidente del directorio: JAIME DARÍO CHATTAS, DNI 24.015.101, mayor de edad, argentino, soltero, comerciante, constituyendo domicilio especial en calle Castro Barros 1409 y Director suplente: MATIAS JAVIER CHATTAS, DNI 25.343.375, mayor de edad, argentino, soltero, comerciante, constituyendo domicilio especial en calle Castro Barros 1409.

N° 24180 - \$ 143,55

SGCA S.A.

Modificación

Fecha: Acta Constitutiva: 27/06/2012, acta N°1 28/06/2012, Acta Rectificativa y ratificativa 22/03/2013 y Acta Rectificativa y Ratificativa 10/07/2013. Socios: Castelo Graciela Josefa DNI N° 20351768 y la Sra. Alonso Solange Maribel DNI N° 38052041 se reúnen el 10 de Julio de 2013 y resuelven realizar un aumento del capital de la sociedad por un valor de \$ 92.000,00.- para adecuarlo a como lo establece el dto. 1331/2012 rectificando el punto III) del acta constitutiva y el Artículo Cuarto del estatuto. Capital: Pesos Ciento Dos Mil (\$ 102.000,00) representado por mil veinte (1020) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (1) voto por acción. Sede y domicilio: Ruta E53 Km12 ½ Mzna 67 Casa 17 B° Las Corzuelas - Unquillo - Pcia de Córdoba, República Argentina Córdoba, 20 de Septiembre de 2013.-

N° 24212 - \$ 85,50

K.W.T. CONSTRUCTORA S.A.

Reforma de Estatuto

Por Acta de Directorio del 30/04/2012 se ratificó el cambio de sede social aprobado por Acta de Directorio del 10/05/2010, por la que se resolvió dejar establecida la sede social únicamente en calle 9 de Julio 40, segundo piso, oficina 25 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/05/2012 se resolvió: 1°) Ratificar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 31/05/2010, que resolvió sucesivamente: i) Reformar el artículo 4° del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo 4°: Capital Social: el capital social es de pesos ciento ochenta mil (\$180.000), representado por ciento ochenta mil (180.000) acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550"; ii) aumentar el capital social en la suma de pesos cuatrocientos tres mil seiscientos cuarenta y dos (\$403.642); iii) absorber parcialmente pérdidas y reducir obligatoriamente el capital social en los términos del artículo 206 ley 19.550 de la suma de pesos quinientos ochenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos (\$583.642) a la suma de pesos trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno (\$374.451); iii) Reformar en consecuencia los artículos 4°, 5° y 9° del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 4°: Capital Social: el capital social es de pesos trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno (\$374.451), representado por trescientas setenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y un (374.451) acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550". "Artículo 5°: Las acciones pueden ser nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias." "Artículo 9°: Los directores deben depositar, en concepto de garantía durante su mandato, la cantidad de pesos mil (\$1.000) en efectivo, o títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es o constituir prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del síndico titular, en su caso. Este importe podrá ser modificado por la Asamblea Ordinaria."; y iv) Aprobar un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social; 2°) Ratificar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 16/01/2012, que resolvió: i) Elegir a los señores Wenceslao Torres, DNI 23.460.436 y Elba María Torres, DNI 6.258.559, como directores titulares; y al señor Guillermo Horacio Capdevila, DNI 24.003.202, como director suplente de la compañía, todos por un nuevo periodo estatutario, quienes aceptaron sus cargos en idéntica Asamblea quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Wenceslao Torres, Presidente; Elba María Torres, Vicepresidente; ii) Modificar el artículo tercero del

Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Objeto Social: tiene por objeto: a) la construcción de obras comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, formación y/o ejecución de consorcios, otros eléctricas y/o electromecánicas y en general todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, sean de carácter públicas o privadas, su financiación ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, promoción de operaciones inmobiliarias; b) operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo su conservación, fraccionamiento, envasado y comercialización; c) actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todos frutos de la agricultura incluyendo su fraccionamiento y comercialización; d) arrendamiento de campos o establecimientos rurales para ganadería o agricultura, por cuenta propia o asociados a terceros y construcción de molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves; e) industrialización y manufactura de productos derivados del agro, ganadería, apicultura, y la correspondiente comercialización de los mismos, dentro del país y en el exterior. f) Financiero: i) la constitución de toda clase de fideicomisos, incluidos fideicomisos financieros y de garantía, u otras figuras de financiamiento societarias; actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o administradora, con arreglo a lo dispuesto en la ley 24.441 y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación; ii) la realización de actividades financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles y toda clase de activos financieros y monetarios, comprendiendo los siguientes actos y contratos: la compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; la constitución de prendas e hipotecas, aún como tercero hipotecante, y el otorgamiento de avales y fianzas y/o la constitución de cualquier otro tipo de garantía personal o real para garantizar obligaciones propias o de terceros, a título gratuito u oneroso; la estructuración de contratos de leasing como dadora, según ley 25.248, la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, títulos, valores mobiliarios, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes y activos financieros y monetarios, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; organización de emisiones de acciones, títulos, valores negociables, efectuar colocaciones sin oferta pública. Todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Se excluye la realización de aquellas operaciones que en virtud de las regulaciones de la Ley de Entidades Financieras, pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por el estatuto". iii) Aprobar un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social; 3°) Aumentar el capital social en la suma de pesos doscientos mil (\$200.000), como consecuencia de lo cual se reformó la cláusula cuarta del Estatuto Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "Artículo 4°: Capital Social: el capital social es de pesos quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno (\$574.451), representado por quinientas setenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y un (574.451) acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550".

N° 24205 - \$ 1150,80

EMPREDIMIENTO FRO

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 26/06/2013, Luis Salvador RODRIGUEZ, D.N.I. n° 11.191.467, CUIT/CUIL 20-

1191467-3, argentino, nacido el 04/12/1954, de 58 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Podestá Costa n° 3294 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; Luis Ernesto RODRIGUEZ, D.N.I. n° 24.691.660, CUIT/CUIL 20-24691660-9, argentino, nacido el 28/04/1975, de 38 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Urquiza n° 62, 7° piso, departamento "E" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, y Susana Nora VERPLAETSE, D.N.I. n° 11.972.749, CUIT/CUIL 27-11972749-4, argentina, nacida el 16/01/1956, de 57 años de edad, casada, de profesión abogada, con domicilio en calle Podestá Costa n° 3294 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMPREDIMIENTO FRO S.A. Sede Social: Avellaneda 87, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de la ley, a la industrialización, fabricación, producción, elaboración y comercialización de productos de panificación, panadería y/o pastelería, en todas sus etapas, repostería, confitería y sus derivados, en su tipo tradicional y en cualquier otra forma, y a toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de materias primas, productos terminados o semielaborados, productos agropecuarios, cereales, harinas, alimentos, bebidas con o sin alcohol, refrigerados, congelados, y demás accesorios de diversa variedad y procedencia, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación de productos relacionados con la explotación, relacionados con los enumerados en el primer párrafo.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: COMERCIALES: Compra-venta, industrialización, producción, comercialización, distribución, representación y/o franquicia y/o celebración de todo tipo de contratos relacionados con toda clase de materias primas, productos terminados o semielaborados para sí, para terceros o por cuenta de terceros, productos agropecuarios, cereales, harinas, alimentos, bebidas con o sin alcohol, refrigerados, congelados, y demás accesorios de diversa variedad y procedencia. A los fines del cumplimiento del objeto social podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panadería, confitería, sandwichería, artículos de almacén y despensa. b) Elaboración y fabricación de todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de Viena y de hamburguesa, fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés; facturas de grasa, de manteca, saladas o dulces; pan dulce, pizzas, masa para empanadas, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas grises palitos, fajitas, bizcochos dulces y salados. c) Fabricación y elaboración de tortas, tartas, masas, pasteles, postres, pastas frescas o secas, confituras, dulces, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y/o de terceros. d) La explotación comercial del negocio y/o servicio de catering, bar, confitería, restaurante, cafetería y pizzería. e) Compraventa, distribución, importación y exportación de bebidas con y/o sin alcohol, y comestibles. f) Aceptar y otorgar concesiones y/o franquicias en exclusividad o no, consignaciones, patentes destinadas a proteger sus creaciones, referidas a todas las actividades descriptas relacionadas a la industria de la alimentación. Compra-venta de todo tipo de producto relacionados con la explotación comercial, del país y/o del exterior, y todo lo vinculado con productos descriptos ut-supra; Prestación integral de servicios a los fines de la explotación comercial referida, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional.- Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, concesiones, franquicias, y mandatos de cualquier naturaleza. INDUSTRIALES: La industrialización y procesos de cualquier producto vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza. FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas

operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras.- MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin mas limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representados por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 90/09, conforme al siguiente detalle: A) El Sr. Luis Salvador RODRIGUEZ la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000), representados por cuarenta mil (40.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; B) El Sr. Luis Ernesto RODRIGUEZ, la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), representados por veinte mil (20.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; C) La Sra. Susana Nora VERPLAETSE, la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000), representados por cuarenta mil (40.000) acciones del tipo ut-supra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria.- Directorio: Presidente: Luis Ernesto RODRIGUEZ, D.N.I. n° 24.691.660. Director Suplente: Luis Salvador RODRIGUEZ, D.N.I. n° 11.191.467, todos con domicilio especial en Avellaneda 87 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre: 31 de Mayo de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/h un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Organo de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550.- Córdoba, 25 de Setiembre de 2013. Dpto. de Sociedades por Acciones.

N° 24118 - \$ 1145,70

CENTRO DE REHABILITACIÓN DR. GÁNDARA S.R.L. SALSIPUEDES

Constitución de Sociedad

Instrumento Contrato Social de fecha 23/05/2013 y Acta de fecha 31/07/2013, Socios: Dr. Néstor Osvaldo Gándara DNI 7.955.517, de profesión Médico Fisiatra, Casado, de 67 años de edad, domiciliado en calle General Paz 472 – Salsipuedes – Córdoba; la Sra. Gabriela Scruzzi DNI 17.845.429, de profesión Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, soltera, de 46 años de edad, domiciliado en calle Lamartine 2851, B° Parque Velez Sarsfield – Cdad. de Córdoba, la Sra. María Esther Gómez DNI 16.016.284, de profesión Profesorado en Educación Especial, casada, de 51 años de edad, domiciliado en calle Uritorco 2431, B° Mariano Balcarce – Cdad. de Córdoba; la Sra. María del Rosario Rosell DNI 13.272.281, de profesión Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, soltera, de 55 años de edad, domiciliada en calle San Lorenzo 73, 1° piso, Dpto. “A”, Cdad. de Villa Carlos Paz – Córdoba; la Sra. Mariana Ojeda DNI 21.402.730, de profesión Licenciada en Fonoaudiología, casada, de 43 años de edad, domiciliado en calle Av. Pueyrredón 157, 2° piso, Dpto. “A”, B° Nueva Córdoba – Cdad. de Córdoba, la Sra. Adriana Irene Oneca DNI 13.945.413, de profesión Licenciada en Terapia Ocupacional, viuda, de 52 años de edad, domiciliado en calle Andrés Chazarreta 1745, B° Los Naranjos – Cdad. de Córdoba, la Sra. María Inés Courvoisier DNI 13.229.404, de profesión Licenciada en Kinesiología y Fisioterapia, divorciada, de 55 años de edad, domiciliado en calle Av.

Colón 1602, Dpto. “G”, B° Alberdi – Cdad. de Córdoba. Denominación: CENTRO DE REHABILITACIÓN DR. GÁNDARA S.R.L.. Domicilio: General Paz 472 – Salsipuedes – Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, en cualquier punto de la Republica Argentina o del exterior, lo siguiente: a) ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIAMIENTO DE CENTROS DE REHABILITACIÓN CON LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: Rehabilitación Ambulatoria y con Internación, Medicina, Atención Temprana, Psicopedagogía, Kinesiología y Fisioterapia, Psicomotricidad, Fonoaudiología, Psicología y Terapia Ocupacional, Ortesis y Prótesis, Enfermería, Servicios de apoyo pedagógico especial con integración escolar. b) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN DOMICILIARIA: de Servicios de Medicina, Kinesiología y Fisioterapia, Psicomotricidad, Fonoaudiología, Psicología, Terapia Ocupacional, Ortesis y Prótesis, Enfermería, Apoyo pedagógico especial con integración escolar, y Traslados Sanitarios de alta y baja complejidad.. c) ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIAMIENTO DE HOGARES Y CENTROS DE DIA: en forma ambulatoria o con internación,. d) ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GERENCIAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS-TERAPEUTICOS: para pacientes discapacitados con o sin internación, vinculados a la educación, ocio, entrenamiento, formación y desarrollo personal.- e) CAPACITACIÓN Y DOCENCIA PROFESIONAL: en los niveles de pregrado y postgrado f) COMERCIALIZACIÓN Y CONFECCION DE ORTESIS Y PROTESIS: por mayor y menor, distribución, importación, exportación y confección de productos relacionados a la actividad, g) Participación en licitaciones, nacionales, provinciales, municipales o empresas, inclusive en concurso de precios.- h) Actividades científicas, técnicas y de investigación.- i) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero .- j) La administración de bienes propios o de terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, incluyendo toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades publicas o privadas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de todos los objetos y rubros relacionados. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales., Financieras, Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituir fideicomisos en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras, De administración y Gestión de Negocios, Mediante contratos de mandato, o como administrador fiduciario.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos no prohibidos por las leyes y por el presente contrato, pudiendo dedicarse a toda actividad lícita relacionada directamente con su objeto social. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción del contrato. Capital \$ 35.000,00 dividido en 350 cuotas de \$100 cada una, las que fueron íntegramente suscritas por los socios en esta proporción cincuenta (50) cuotas para el Sr. Néstor Osvaldo Gándara, cincuenta (50) cuotas para la Sra. Gabriela Scruzzi, cincuenta (50) cuotas para la Srta. María Esther Gómez cincuenta (50) cuotas para el Sr. María del Rosario Rosell, cincuenta (50) cuotas para la Sra. Mariana Ojeda, cincuenta (50) cuotas para la Sra. Adriana Irene

Oneca, y de cincuenta (50) cuotas para la Sra. María Inés Courvoisier. La integración se realiza en dinero en efectivo. Administración y representación a cargo de los socios gerentes los Sres. Oneca Adriana, Scruzzi Gabriela, Gómez María Esther en forma conjunta por el termino de 2 años pudiendo ser reelegidas para la función indefinidamente.- Fecha de cierre de ejercicio los 31/08 de cada año. Ofic..23/09/13. Juzgado Civ y Com. de 39 Nom. Con. y Soc., Sec 7.- N° 24156 - \$ 918,90

H2O AGUA HERNANDEZ S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato e inventarios, todos suscriptos el 09/08/13. Socios: Matías Emiliano Hernández, DNI. 34.841.357, argentino, comerciante, soltero, de 23 años de edad, con domicilio en Arturo Capdevila 8500 (Km. 8,5), Villa Esquiú, Córdoba; Rubén Hernández, DNI. 14.155.743, comerciante, argentino, casado, de 52 años de edad, con domicilio en Arturo Capdevila 8500 (Km. 8,5), Villa Esquiú, Córdoba; Mónica Campos, DNI 16.159.525, Argentina, comerciante, casada, de 50 años de edad, con domicilio en Arturo Capdevila 8500 (Km. 8,5), Villa Esquiú, Córdoba; y Nahuel Facundo Hernández, DNI 38.984.571, Argentino, comerciante, soltero, de 18 años de edad, con domicilio en Arturo Capdevila 8500 (Km. 8,5), Villa Esquiú, Córdoba . Denominación: H2O AGUA HERNANDEZ S.R.L. Domicilio: Arturo Capdevila 8500 (Km. 8,5) B° Villa Esquiú, Córdoba. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar el transporte, distribución y venta de agua a granel, como así también, la elaboración fraccionamiento y venta de productos relacionados con el agua (Ejemplos: Agua de bidones y/o botellas, jugos en bidones y/o botellas, etc.).- Para cumplir con su objetivo social, la Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como en el extranjero, de los productos relacionados con el agua, como así también los de cualquier otro elemento que interese a dicha industria; instalar fábricas, comprar o arrendar terrenos, construir o arrendar edificios, hacer o arrendar instalaciones, adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes industriales para el cumplimiento de su objeto; vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras –excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales-, inmobiliarias y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, otorgar garantías de cualquier tipo que fueran necesarias para el cumplimiento del objeto social, aceptar representaciones nacionales y extranjeras que se vinculen al mismo ramo y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende esta industria y la que, directa o indirectamente, tengan relación con ella, o ramos afines y la prestación de asesoramiento y servicios técnicos a terceros, vinculados con la instalación de plantas de agua y con la fabricación de sus productos y subproductos. Queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los mencionados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo otro acto conducente al cumplimiento del objeto precisado y tomar o mantener participaciones en sociedades constituidas o a constituirse. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos Treinta y Seis Mil (\$ 36.000) representado por Trescientas Sesenta cuotas de valor nominal pesos cien cada una. Matías Emiliano Hernández suscribe noventa cuotas sociales, Rubén Hernández suscribe noventa cuotas sociales, Mónica Campos suscribe noventa cuotas sociales y Nahuel Facundo Hernández suscribe noventa cuotas sociales. Integración: en bienes muebles no registrables. Administración y Representación: a cargo del socio gerente Matías Emiliano Hernández, deberá extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad,

conforme a los términos de este contrato. Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.- Publíquese. Juzgado Civil y Com. 52º Nom. Expte. Nº 2462294/36.- Of. 19/9/13. Mariana Carle de Flores – Prosecretaría Letrada.

Nº 24120 - \$ 575,25

COMUNICACIONES AYI S.A.

Constitución de Sociedad

Socios: AYI MARIO EDUARDO DNI: 14.891.667, argentino, nacido el 18/03/1962, con domicilio en calle Luis Lagos García 1271, barrio Urca, Córdoba, de profesión Comerciante, estado civil casado; CABANILLAS LAURA, DNI: 14.674.744, argentina, nacida el 19/04/1962, con domicilio en calle Luis Lagos García 1271, barrio Urca, Córdoba, de profesión comerciante, estado civil Casada. AYI SABRINA JUDITH DNI: 33.381.371, argentina, nacida el 27/10/1987, con domicilio en José Roque Funes 2063, barrio Cerro de las Rosas, Córdoba, de profesión Licenciada en Marketing, estado civil Soltera y AYI GONZALO GABRIEL DNI: 35.581.267, argentino, nacido el 09/05/1991, con domicilio en José Roque Funes 2063, barrio Cerro de las Rosas, Córdoba, de profesión Estudiante, estado civil Soltero Fecha de constitución: 3 de Junio del 2013. Denominación: COMUNICACIONES AYI S.A. Sede Social: Luis Lagos Garcia 1271, barrio Urca, Córdoba, Córdoba. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: a) Explotación del negocio de Publicidad y Propaganda y/o de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todo sus aspectos, derivados y modalidades. b) La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos.- c) La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. d) Comisiones, consignaciones y representaciones. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto y las leyes vigentes autoricen. A tales efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o reglamentos, o por este Estatuto.- Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Cien Mil representado por Un Mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos Cien cada una, de la clase B, con derecho a un voto por acción. Suscripción: AYI MARIO EDUARDO, quinientas diez acciones, o sea pesos cincuenta y un mil, CABANILLAS LAURA, cuatrocientas setenta acciones, o sea pesos cuarenta y siete mil, AYI SABRINA JUDITH, diez acciones, o sea pesos mil, AYI GONZALO GABRIEL, diez acciones, o sea pesos mil. Dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros titulares que fijará a Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. Duración mandato: tres (3) ejercicios, pudiendo designarse igual o menor número de Directores Suplentes. Mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de Suplentes será obligatoria, no obstante permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados, Designados: PRESIDENTE: AYI MARIO EDUARDO, DIRECTOR SUPLENTE: CABANILLAS LAURA. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por el Presidente y/o Vicepresidente, cuando el número lo permita, y en su caso, de quien legalmente los sustituya. Fiscalización: a cargo de un Síndico titular, siempre que la Sociedad esté comprendida en el inciso 2do. del Art. 299 Ley 19.550 que durará tres ejercicios en sus funciones. Simultáneamente y por igual lapso se elegirá un Síndico Suplente. Se puede prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor, previstas en el artículo 55 de la ley 19.550. Se resolvió no designar Síndico. Ejercicio económico: cerrará el 31 de mayo de cada año.

Nº 24199 - \$ 577,80

SAN PATRICIO S.R.L.

Insc. Reg. Pub. Comer. - Constitución

Por contrato de fecha 01/08/2013, Ricardo Ezequiel Montenegro, de 32 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Cochabamba 1108 de B° Pueyrredón de la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba, DNI Nº 29.188.064, y Federico Esteban López, de 33 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Ruta Nacional Nº 9, Km 688 de Toledo, Depto. Santa María, de Córdoba, DNI Nº 28.499.165 deciden constituir una sociedad de responsabilidad limitada con sede social en la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba.- Razón Social: San Patricio S.R.L.; Domicilio: Copina 1336, Barrio Jardín Espinosa, de la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba; Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Instalación y/o explotación de negocios de restaurante, confitería, pizzería, cafetería, delivery, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. b) Explotación de confiterías, confiterías bailables, discos, organización de eventos, difusión de música en general, realización de sonidos e iluminación de eventos, fiestas y animación de las mismas. c) Servicios de bar, pub y/o venta de bebidas de todo tipo. d) Asesoramiento a todo tipo de persona, ya sean estas de existencia física o jurídica, públicas o privadas, en lo que respecta a la instalación como a la explotación de establecimientos similares. e) Compra, venta, leasing, diseño, producción, fabricación, intermediación, representación, distribución, exportación, importación de artículos o productos que se encuentren en el comercio o que en un futuro sean susceptibles de ser incorporados al comercio, tales como los detallados a continuación a título enunciativo y no limitativo: alimentos, bebidas, helados, golosinas, productos y subproductos del campo o sus derivados como cereales u oleaginosas, indumentaria, plásticos, artículos electrónicos, de limpieza, de copetín, de confitería, de repostería, vehículos nuevos o usados, inmuebles urbanos y rurales; Plazo de Duración: 20 años. Capital: \$ 60.000; Órgano de Administración y Representación: estará a cargo de Ricardo Ezequiel Montenegro, quien se desempeñará con el carácter de socio gerente y tendrá el uso de la firma social; Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Juzg 1ª INS C.C.29A-CON SOC 5-SEC.- Expte. 2465523/36.

Nº 24113 - \$ 377,40

EL CARMEN S.A.

En Edicto Nº 8901 de fecha 27 de abril de 2012 se omitió aclarar que existe una acta ratificativa y rectificativa Nº 7 del día 30 de enero de 2012 que establece que se ratifica en todos sus puntos el Acta de asamblea Nº 6 de fecha 30 de enero de 2012 y se rectifica dicha acta en su punto Numero Cuatro por omisión en su transcripción. Presidente.

Nº 24396 - \$ 105,60

FALPARA S.A

Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8, de fecha 10 de Abril de 2013, se resolvió por unanimidad reelegir al actual Directorio, las Autoridades son las siguientes: Director Titular Presidente, FERRERO Fabián Ariel (D.N.I: 18.531.806); Director Titular Vicepresidente, CABUTTO Mario Miguel Ramón (D.N.I: 17.054.101); Director Suplente, FERRERO Daniel Oscar Ramón (D.N.I: 14.655.512); todos por el término de tres (3) ejercicios.-

Nº 24168 - \$ 52,50

JHL LOMAS S.A

Reforma de Estatuto y Designación de Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1, fecha 05/04/2013, los señores accionistas de JHL LOMAS S.A resuelven modificar el artículo undécimo del Estatuto Social,

quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 11º: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular Presidente, señor Hernán Marcelo MONTERESINO, D.N.I: 22.816.486; Director Titular Vicepresidente, señor Luis del Carmen BOLATTI, D.N.I: 25.972.408; todos por el término de tres (3) ejercicios, domicilio especial Belgrano Nº 883, localidad de La Para, provincia de Córdoba.

Nº 24167 - \$ 94,50

RADIO POPULAR S.A.

Designación de Autoridades

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 23, de fecha 11 de abril de 2013, se designaron por unanimidad los miembros del directorio, los cuales aceptaron su cargo mediante Acta de Directorio Nº 97, de fecha 11 de abril de 2013, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Sr. Gustavo Defilippi, D.N.I. Nº 8.313.808; Director titular y Vicepresidente: Sr. Carlos María Molina, D.N.I. Nº 8.498.124; Director Titular: Sr. José Alberto Majlis, D.N.I. Nº 10.172.657 y como Directores Suplentes a los señores: Martín Defilippi, D.N.I. Nº 29.542.017; Pedro Matías Molina, D.N.I. Nº 25.268.268; Gabriel Horacio Chersich, D.N.I. Nº 14.093.561.

Nº 24095 - \$ 85,05

ALIANZA CRUZ DEL SUR SA

Rectificación

Publicación Rectificativa de la publicada el 27 de Mayo del 2013 en el Boletín Oficial con el Nº 10933 donde se omitieron los siguientes puntos: 1) La fecha del Acta Constitutiva es 05 de Octubre del 2012.- 2) La fecha del Acta Rectificativa es 19 de Noviembre del 2012.- 3) La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.- 4) La sociedad prescinde de sindicatura según el artículo 284 Ley de Sociedades Comerciales por no estar comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la citada ley, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la misma.- 5) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término.-

Nº 24175 - \$ 135,15

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LIMITADA Edicto de Fusión

A los fines dispuestos por el Artículo 5, de la Resolución 100/90 de la Subsecretaría de Acción Política, del Ministerio del Interior de la Nación, se hace saber por 3 días la fusión por incorporación de Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada, Matrícula Nº 2143, inscripta ante el BCRA bajo el Nº 64085, con domicilio legal en 25 de Mayo Nº 522, Piso 3º, BCRA, al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, matrícula Nº 8945, inscripta ante el BCRA bajo el Nº 1.4.028, con domicilio legal en Reconquista Nº 484, CABA. Valuación del activo de la incorporada: \$ 377.886.061,72 y el pasivo: \$ 359.853.797,40. Valuación del activo de la incorporante: \$ 30.874.420.760,15 y el pasivo: \$ 28.479.496.863,54. En todos los casos valores al 31/08/2013. Compromiso previo de fusión por incorporación suscripto el 28/08/13, que fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada de fecha 23/09/13 y por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados del Banco Credicoop Cooperativo Limitado de la misma fecha. Para reclamos de ley dirigirse a la Asesoría Letrada del Banco Credicoop Cooperativo Limitado, con domicilio en Tucuman Nº 661, Piso 3º, CABA, en horario bancario por el término de 15 días desde la última publicación del presente. - Firmado: Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Limitada León

Alberto Eskenazi Presidente. Banco Credicoop Cooperativo Limitado Carlos Heller Presidente.

3 días - 24444 - 4/10/2013 - 1260.-

EL PROGRESO S.R.L.
Constitución de Sociedad

Socios: PABLO GUILLERMO CÁCERES, D.N.I. N° 16.720.585, estado civil divorciado, 48 años de edad, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Deán Funes N° 1752, Torre 4, Piso 2, Depto "A", B° Alberdi, de la ciudad de Córdoba y el Señor FEDERICO IGNACIO YOFRE LUNA, D.N.I. N° 25.919.373, con domicilio real en calle 27 de Abril N° 1797, Torre A, Piso 14, Dpto. C de B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, soltero, 36 años de edad, argentino, de profesión Contador Público. FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 03/07/2013: DENOMINACIÓN SOCIAL: "EL PROGRESO S.R.L.". DOMICILIO LEGAL: calle 27 de Abril N° 370, Piso 28, departamento "A", B° Centro, Córdoba Capital, República Argentina. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, al sector público y privado, en todo el territorio de la República Argentina, o en el extranjero, a una o varias de las siguientes actividades: compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de bienes de consumo entre los que se encuentran: productos de alimentación, perfumería, limpieza, utensilios para el hogar y objetos para el uso personal; representaciones comerciales relacionadas directamente con actividades de compra y venta de bienes de consumo detallados; locación de negocios que realicen tareas afines al objeto social para su explotación; y compraventa de fondos de comercio que realicen actividades vinculadas a la comercialización de bienes de consumo anteriormente detallados. CAPITAL SOCIAL: Pesos Veinte mil (\$20.000.-). Administración y Representación de la sociedad: estará a cargo de una Gerencia Unipersonal que será desempeñada exclusivamente por el socio PABLO GUILLERMO CÁCERES, D.N.I. N° 16.720.585. Duración de la Sociedad: 99 años. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Juzgado 1ª Inst C.C. 29ª - CONC - SOC. 5 - Sec.- OF. 13/09/13. María Eugenia Pérez - Prosecretaria Letrada.

N° 24152 - \$ 276

INVIZA S.A.
Cancelación de Inscripción

Que a los fines de cumplimentar con la normativa imperante, en particular con el art. 83 inc. 3 de la ley 19550, y de la sanción impuesta a esta sociedad por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba - Resolución Nro.054 de fecha 18/VII/2011 es que por la presente se hace conocer que con fecha 09/XI/1994 se inscribió en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba una sociedad denominada INVIZA S.A. Que asimismo la mencionada sociedad, por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/XI/1997, aprueba por unanimidad cambio de jurisdicción de la sociedad trasladándose su sede a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y fijando su domicilio social en calle Bv. Oroño Nro.790 Piso 1º Of. "A" de la ciudad de Rosario, Provincia de Sta. Fe. Que en consecuencia, con fecha 09/VI/1998, se inscribió la sociedad en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Sta. fe. Que la solicitud de cancelación de inscripción en el Registro de Com. de la Pcia. de Córdoba no se realizó hasta fines del año 2008. Que habiendo formulado el Presidente de la sociedad INVIZA S.A., con fecha 23/12/2008, pedido de cancelación de inscripción en el Registro Público de Com. de Cba., ante la existencia de la doble jurisdicción por un lapso de tiempo de diez años, la negligencia en el accionar de la empresa en regularizar su situación de cambio de jurisdicción y cancelación de la matrícula y que la doble jurisdicción implica el incumplimiento de parte de la sociedad de notificar cualquier cambio de sede en cuanto implicar burlar o impedir el correcto poder fiscalizador del órgano de contralor, el Director de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, en uso de las facultades conferidas por la Ley Prov. N°8652, por Res. N°054/11 de fecha 18/VII/2011, RESUELVE: Art. 1) Aplicar a la Sociedad INVIZA S.A. la multa que hace referencia el inc. c) del art. 14 de la Ley 8652 por el monto de \$300; Art. 2) Ordenar publicar edictos en la forma prevista en el art. 83 inc. 3 de la ley 19550 comunicando la existencia de doble jurisdicción y la decisión de dar de baja a la inscripción en esta ciudad, conforme los

lineamientos vertidos en el considerando anterior. Fdo. Dr. Rubén Omar Di Fiore -Director DIPL.-

3 días - 24155 - 4/10/2013 - \$ 957,60

AC CONSTRUCCIONES S.R.L.
Cesión de Cuota. Designación de Nuevo Gerente

Fecha de Instrumento Modificación: Por Acta de fecha 11 enero de 2011 se resuelve renovar el mandato de los socios José María Cerutti, D.N.I. 6.185.047 y Jorge Sánchez, D.N.I. 14.893.930 como socios gerentes hasta el 25 de noviembre de 2013 conforme condiciones establecidas por Clausula Quinta del contrato. Acta Modificatoria de Contrato Social de fecha 26 de diciembre de 2012 donde se establece la renuncia del Sr. Sanchez Jorge y se designa como nuevo gerente al Sr. José María Cerutti, modificando la Clausula DECIMO TERCERO: en su punto 1) Designar Gerente de la sociedad al Sr. José María, D.N.I. 6.185.04. y modificando la cláusula Quinta respecto al tiempo de duración del cargo de los gerentes. QUINTA: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o terceros que actuarán por el tiempo de duración de la sociedad a partir de la inscripción de la presente en el Registro Público de comercio. Acta modificatoria N° 2 de fecha 10 de Mayo de 2013 en la cual el Sr. Jorge Sanchez, cede, transfiere a título oneroso 39 cuotas sociales a favor del Sr. Alberto Galfione, D.N.I. 6.563.355 y 36 cuotas sociales a favor del Sr. José María Cerutti, D.N.I. 6.785.047, modificándose la Clausula Tercera del Contrato Social.- TERCERO: El Capital Social se establece en la suma de pesos SESENTA MIL (\$60.000,00), formado por SEISCIENTAS (600) cuotas de pesos cien (\$100,00) cada una. Dicho capital social es suscripto totalmente de la siguiente forma: a) El Sr. José María Cerutti, D.N.I. 6.185.047, la cantidad de doscientas sesenta y uno (261) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una o sea un valor de pesos veintiséis mil cien (\$26.100,00); Alberto Galfione, D.N.I. 6.563.355, la cantidad de doscientas sesenta y cuatro (264) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos veintiséis mil cuatrocientos (\$26.400,00); Sergio Ariel Barone, D.N.I. 22.769.304, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas de pesos cien (\$100) cada una, equivalentes a pesos siete mil quinientos (\$ 7.500,00). Las cuotas se integrarán en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo

restante dentro del plazo de dos años, computados desde la fecha de inscripción de la sociedad. Juzgado 1º Inst. y 3º Nom. C. y C. Of. 17/09/2013.

N° 24158 - \$ 340,80

LISTA S.R.L.
Rectifica - Ratifica
Rectificadorio del B.O. de fecha 24/9/2013

Rectificación y Ratificación del Aviso N° 22351 publicado el 13/0/2013: Se transcribió erróneamente el DNI del Socio Alberto Raúl Ghisiglieri, debiéndose transcribir de la siguiente manera: El del Socio Alberto Raúl Ghisiglieri, D.N.I. 11.845.539.

N° 23433 - \$ 42

ORGANIZACIÓN BOFFELLI S.R.L.
Modificación

Rectificadorio del B.O. de fecha 16/9/2013

Por Acta Social de fecha 27.08.2013, ratificada el 30.08.2013 y el 02.09.2013, el socio Sr. Pedro Federico Santiago Boffelli, DNI N° 4.404.038, cede 40 cuotas sociales al socio Marco Boffelli, DNI N° 23.752.499, por el valor nominal de las mismas y la socia Sra. Graciela Delia Pinget, L.C. N° 4.990.264, cede 20 cuotas sociales al socio Sr. Marco Boffelli, DNI N° 23.752.499, por el valor nominal de las mismas. Asimismo, los socios resolvieron modificar las cláusulas segunda -duración- y cuarta -capital- del contrato constitutivo del siguiente modo: CLÁUSULA SEGUNDA: El término, de duración de la Sociedad será de noventa (90) años a contar desde la fecha de inscripción de la presente Acta en el Registro Público de Comercio y CLAUSULA CUARTA: El capital social asciende a la suma de \$10.000, dividido en 100 cuotas sociales de \$100 cada una, suscripción: Graciela Delia Pinget suscribe 10 cuotas sociales; Pedro Federico Santiago Boffelli suscribe 10 cuotas sociales y Marco Boffelli suscribe 80 cuotas sociales. Juzgado 7ª C. C. Cba. Exp. N° 2464358/36. Of. 4/9/13.

N° 22488 - \$ 147

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

**UNION FOOT BALL CLUB
GUATIMOZIN**

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 24/10/2013 a las 20:00 horas en Catamarca 480. Orden del día. 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración del motivo que ocasionó la convocatoria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la memoria de CD por e I ejercicio 66º cerrado el 31/12/2012. 4) Consideración del estado de situación patrimonial, recursos y gastos, evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, cuadros anexos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio mencionado. 5) Lectura y consideración del proyecto de nuevo estatuto social, modificando íntegramente su articulado, para reemplazar el actualmente vigente. 6) Elección de Secretario, Pro Secretario, Pro Tesorero y dos Vocales Titulares por dos ejercicios; Tres Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente por un ejercicio.- EL SECRETARIO.

3 días - 24318 - 3/10/2013 - \$ 838,80

**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Matriculados

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles convoca para el día 26 de octubre de 2013 a las 9:30 hs. en su sede de Avellaneda N° 292 de esta

ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Acreditación de representantes, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2012-2013; 4) Matrícula; 5) Cuota Ejercicio Profesional 2014; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2013-2014. Ing. Civil Renato Giansetto, Presidente; Ing. Civil Gustavo Donadei, Secretario General.

3 días - 24022 - 3/10/2013 - \$ 220,50

CLUB JUVENIL COLINAS

La Comisión Directiva del Club Juvenil Colinas con Personería Jurídica según Res. N° 208 « A » del 28 de Noviembre de 1984, convoca a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 25 de Octubre de 2013 a las 20.00 hs. en calle Misiones 2115, barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Puesta en consideración de Memoria y Balance General del ejercicio 2012-2013. 4) Requisitos de asociación en vigencia. 5) Cuota de socios en vigencia. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para lo que resta del ejercicio 2012-2013.

3 días - 24067 - 3/10/2013 - s/c

**COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA SAN
MARCOS SUD**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 15 de Octubre de 2012 a las 20:00 horas en el local

social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de Dos (2) Asambleístas para verificar asistencia, capitales y suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos; Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del 52° ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2013.- 3°) Considerar por única vez la incorporación de todos los socios activos como afiliados al nuevo sistema de banco de Sangre.- 4°) Designación de la Junta Escrutadora de votos.- 5°) Renovación parcial del Consejo de Administración eligiéndose en votación a Dos (2) Miembros Titulares, por finalización de mandatos; Elección de Tres (3) Miembros Suplentes, por finalización de mandatos. El Secretario.

3 días – 24216 – 3/10/2013 - \$ 819

VALLONE S.A.

Por Sentencia 340 del 13-09-13 dictada por el Sr. Juez C. y C. de 29° Nom Sec. Dra. Vazquez, se Convoca a los Señores Accionistas de VALLONE S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 18 de octubre a las 11.00 hs, en la sede Social de Ruta Nacional 9 (Sur) Km. 690, en primera y segunda convocatoria, a fin de de tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas complementarias, cuadros y anexos, memoria y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012. 2°) Consideración de la gestión realizada por los Directores. 3°) Fijación de Honorarios a Directores.- 4°) Fijación del Número de Directores y Elección de los integrantes del Directorio; 2) Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 18 de Octubre en el mismo domicilio, en primera convocatoria una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria y en segunda convocatoria media hora después de la primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración y resolución sobre el destino del predio de propiedad de la sociedad, atento la disolución y cambio de sede social de la locataria ECO MAC S.A.- Of. 18-09-2013.-

5 días – 24320 – 7/10/2013 - \$ 1.890.-

ASOCIACION MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 31 de Octubre de 2013, a las 09:00 hs. en el local multiespacio sito en calle Alvear Nº 345 de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2. Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 5° Ejercicio Económico, comprendido entre el 1° de Julio de 2012 y el 30 de Junio de 2013.- 3. Consideración del valor de la cuota societaria.- 4. Consideración de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento de Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios.- Reglamento del Servicio de Subsidio por Discapacidad.- Reglamento del Servicio de Subsidio por Escolaridad Primaria.- 5. Consideración y tratamiento de los convenios firmados, de todo lo actuado y de lo resuelto ad – referéndum de la asamblea.

3 días – 24314 – 3/10/2013 – s/c.-

LA PRIMERA MARULL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de LA PRIMERA MARULL S.A. a la Asamblea Ordinaria para el Día 17 de Octubre de 2.013 a las Veinte Horas, en primera convocatoria y a las Veintiuna Horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín Nº 273 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley Nº 19.550) y sus modificaciones, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas, Anexos e Informes, todos correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/05/2013. 3) Causas por las cuales se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión. 5) Designación del nuevo Directorio por un periodo de Un (1) año. EL DIRECTORIO.

5 días – 24260 – 7/10/2013 - \$ 1514,40

COTAGRO COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

“Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el Centro Social y Deportivo “El Águila” el día martes 15 de octubre de 2013 a las 19 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) designación de tres (3) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2°) Reforma Estatutaria. Tratamiento de los artículos 11, 56, 68, 85 y 88. Disposiciones Estatutarias - Art. 33: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días – 24265 – 3/10/2013 - \$ 804

MISION CRISTIANA PROFÉTICA ARGENTINA Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos Sociales convócase a los asociados de MISIÓN CRISTIANA PROFÉTICA ARGENTINA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al 28° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2013. La Asamblea, tendrá lugar el día 20 de Octubre de 2013 a las 09:00 hs, en el domicilio de la Sede Central, calle Ramón Ocampo Nº 2424 B° Gral. Urquiza Córdoba, en cuya oportunidad se considerará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea. 2) Designación de dos miembros para firmar el acta a labrarse. 3) Lectura del Acta Anterior. 4) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio Nº 29 (Período 01/07/2012 al 30/06/2013). 5) Informe de la Comisión de Fiscalización. 6) Elección de Comisión Directiva y de Fiscalización para el periodo 01/07/2013 al 30/06/15. La Secretaria.

3 días – 23908 – 3/10/2013 - \$ 378

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDOÑEZ

Convoca a Asamblea general ordinaria el 15/10/2013 a las 20:00 hs en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de convocatoria, 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de asamblea. 3) Explicación

de los motivos de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuentas de pérdidas y excedentes, cálculos de recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, 5) Aumento cuota societaria, 6) Modificación estatutaria. La secretaria.

3 días – 23911 – 3/10/2013 – s/c

BOCHIN CLUB

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2013, en su sede social, a las 21,30 hs. en 1ra. convocatoria y 22 hs, en 2da. convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:- 1.- Lectura y consideración del acta anterior.- 2.- Designación de dos socios para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2012 e Informe de la Comisión Revisora de cuentas.- 4.- Autorización para gestionar y/o emitir Rifa y/o tómbolas, permitiendo a los directivos y/o asociados a suscribir los avales correspondientes en las condiciones que establecen las reglamentaciones de Rifas y/o Tómbolas de la Provincia, incluyendo, la autorización para la compra de premios a instituirse, suscribir escrituras, transferencias de premios a ganadores y toda otra documentación necesaria para tal fin; como así también Autorizar a Comisión Directiva a comprar, vender, solicitar préstamos bancarios o privados para proseguir con las mejoras de las instalaciones de la Institución.- 5.- Renovación parcial de Comisión Directiva, por el término establecido por nuestro Estatuto a saber:- Vice-Presidente,

Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes y Revisadores de cuenta titulares y 1 Revisor de cuentas suplente. El Secretario.

3 días – 23973 – 3/10/2013 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA “NUEVA CORDOBA”

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS el día 31/10/2.013 a las 9,30 Horas en su Sede Social de calle Ituzaingo 548 - CORDOBA - Ciudad.- ORDEN DEL DIA: 1° - Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2° - Designación de dos socios para que firmen el Acta con el Presidente y Secretario. 3° - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General Ejercicio 2.012 - 2.013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4° - Tratamiento de la cuota societaria. 5° - Cierre de la Asamblea. CORDOBA - Agosto del 2.013. El Secretario.

3 días – 23979 – 3/10/2013 – s/c

SOCIEDAD ITALIANA “GUILLERMO MARCONI” DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

De conformidad a lo estipulado en el art. 29 del ESTATUTO SOCIAL el Consejo Directivo convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día veintinueve (29) de Octubre de Dos Mil Trece (2013) a las 21,30 hs, en el domicilio social calle Dr. Carlos Boeri y San Martín de la localidad de Gral. Baldissera, con el objetivo de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración del Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico - administrativo número setenta y cuatro (74)

comprendido desde el 01/07/12 al 30/06/13. 3) Consideración Incremento Cuota Social.

3 días – 23988 – 3/10/2013 – s/c

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 31° el H. Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria de asociados, para el día 31 de Octubre de 2.013 , a las 14.30 Hs., en el local de la Sede Social de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos 362, 1° Piso de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA 1°) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico 01/07/12 al 30/06/13, 3°) tratamiento sobre el valor de la cuota social, 4°) Tratamiento sobre el Reglamento de tarjeta de créditos. 5°) Designación de la Junta Electoral de acuerdo al Artículo 41° del Estatuto Social. 6°) Elección total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 7°) Proclamación de autoridades elegidas (Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora), de acuerdo a la Ley y Estatuto Social. La Secretaria.

3 días – 24017 – 3/10/2013 – s/c

ASOCIACION DE JUBILADOS Y VECINOS JOSE VERDI RIO CUARTO

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Vecinos José Verdi convocan a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 18 de Octubre de 2013 a las 20 hs. en el local social sito en José Verdi 672 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2. Informe y consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de los términos establecidos por los Ejercicios cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe que la Comisión Revisora de Cuentas, para los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del 2010, 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2012. 4. Elección de 7 (siete) miembros titulares para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 3 (tres) vocales titulares de la Comisión Directiva, y 2 (dos) vocales suplentes, con mandato por 3 (tres) años. 5. Elección de 2 (dos) miembros titulares y un suplente para ocupar los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por 3 (tres) años. El Secretario.

3 días – 24026 – 3/10/2013 – s/c

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/10/2013 a las 21:30 horas, en el cuartel de nuestra sociedad, Orden del Día 1- Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 3- Lectura, consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2013 4-

Designación de tres Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5- Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Secretario, Prosecretario y Pro tesorero, 1° y 5° Vocales Titulares todos por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6- Fijar la cuota Social 7- Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días – 24030 – 3/10/2013 – s/c

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR SA convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Av. Ciudad de Valparaíso 4.300, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se celebrará con fecha 24 de Octubre de 2013 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente del Directorio; 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la ley 19.550 (LSC), su aprobación y ratificación del balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 iniciado el 1° de Julio de 2012 y finalizado el 30 de Junio de 2013; 3) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.- EL DIRECTORIO.

5 días – 24094 – 7/10/2013 - \$ 1917,55

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEAN FUNES

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 18 de octubre del 2013 a las 20,30 hs; en la sede Social de la Institución, sita en calle 4 de febrero 435 de esta ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) - Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta.- 2) - Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) - Consideración de la memoria Anual, Balance General, Cuadros de Resultados, Informe de los señores Revisores de Cuentas e Informe del Contador, por el Ejercicio 2012/2011 (Cerrado el 15 de Junio de 2013) 4) - Renovación parcial de la Comisión Directiva, un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero y 2 Vocales Titulares, todos por dos años, y 4 vocales Suplentes, por un año, también dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, todos por el término de un año. El Secretario.

3 días – 24076 – 3/10/2013 – s/c

ASOCIACION MUTUAL UNIDAD

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Unidad, convoca a Asamblea General Ordinaria el próximo 31 de octubre de 2013 a las 9:00 hs., en su sede de calle Watt 5712 de B° Los Eucaliptus, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos (2) socios, para refrendar el acta de Asamblea, con presidente y secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado 30/06/13.

3 días – 24315 – 3/10/2013 – s/c.-

BIBLIOTECA POPULAR “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO”

LA PAZ

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento" de La Paz (Dpto. San Javier, Pcia. de Cba) el día 17 de setiembre de 2013 a las 19 horas, se trató el siguiente Orden del Día: Convocar a Asamblea General Ordinaria, a sus socios, para el día 26 de Octubre de 2013, a las 19.00 horas, en el local de la Institución para renovar su Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días – 23785 – 2/10/2013 - s/c

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL “GENERAL SAN MARTIN”

ONCATIVO

CONVOCASE a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Octubre de 2013, a las 21.00hs. en la sede Social de la institución sita en calle Rivadavia 549 de esta ciudad de Oncativo, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. 3. Consideración de la memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2012/2013. 4. Aprobación de la Gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. 5. Elección de los miembros de Comisión Directiva por el perlado 2013/2015 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social, a saber: Vice Presidente, Pro Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes.

3 días – 23837 – 2/10/2013 - s/c

CLUB HIPICO y DEPORTIVO "VARILLENSE"

LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 11/10/2013 a las 21.30 hs. en nuestra sede social, sito en calle Deán Funes 336, de esta Ciudad de Las Varillas, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2) Consideración y aprobación de la memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas y demás anexos, todo por los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de los años, 2012, y 2013.- 3)) Elección de todos los miembros de la comisión directiva y de la comisión Revisadora de Cuentas por el periodo de 1 año. 4) Elección de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 5) Informe y consideración de las causas por las que no se convocó en término dicha asamblea.- La Secretaría.-

3 días – 23884 - 2/10/2013 - s/c

APROCUS – ASOCIACION PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL

La Comisión Directiva de la APROCUS convoca a los Señores Socios de la Asociación Promotora Cultural y Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de Octubre de 2013, a las 17:00 hs., en el bar denominado "Café con Dios" ubicada en calle Obispo Trejo N° 29 - de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Motivo por el cuál se realiza fuera de término la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 31, cerrado el 31 de Diciembre de 2012.- A continuación, Sr/as Socios sírvase firmar la planilla adjunta por el enterado del evento de referencia. El Secretario.

3 días – 23797 - 2/10/2013 - \$ 240,75

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CANCER
A.L.U.C.CA (LALCEC de LAS VARILLAS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el día 28 de Octubre del año 2013 a las veintiuna horas, en la sede de la Institución en Avda, Centenario 640 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para realizar el escrutinio y firmar el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de diciembre del año 2012, 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva 5) Informe de la Comisión Revisadota de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 23831 - 2/10/2013 - \$ 220,50

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA Y
AGROCOMPONENTES DE CÓRDOBA (AFAMAC)
(Asociación Civil)

VILLA MARÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17 de Octubre de 2013 a las 12:30 hs. en el Salón del Sport Social Club Villa María con domicilio en calle Elpidio González s/n de esta ciudad. Orden del día: 1) Lectura acta anterior; 2) Designar dos socios para suscribir el acta; 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2013; 4) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2013; 5) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2013; 6) Informar sobre la Situación Financiera, Económica y Patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 30 Junio de 2013; 7) Renovación de las Autoridades según lo establecido por el Artículo 32° y 33° del Estatuto vigente.

3 días - 23793 - 2/10/2013 - \$ 418,95

ASOCIACION DE TRABAJADORES EN
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y
PRIVADOS

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día jueves 31 de octubre del año 2013, a las 16.00 hs, con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Avda. Colón 274, Planta Baja Of. 4, Córdoba, Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas, para refrendar el acta junto al Presidente y la Secretaria. 2. Lectura del acta anterior. 3. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 15, cerrado el 30 de junio de 2013. Presupuesto de Gastos y Recursos para el próximo ejercicio. La Secretaria.

3 días - 23767 - 2/10/2013 - s/c

ASOCIACION CORDOBESA DE REMO (A.C.R.)

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 07-09-2013 se convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 5/10/2013 a las 15.00hs en nuestra sede social, Jerónimo L. de Cabrera N° 1421 Esq. Artigas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31/5/2013. 3) Elección y Designación de tres (3) Miembros Vocal Titulares y Dos (2) miembros Vocales Suplentes para cubrir vacantes en la Comisión Directiva. 4) Consideración de la Reforma de Estatutos de los artículos 29' y 35' que pasarían a redactarse: 29° "Habrán

dos clases de Asambleas Generales. Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los Ciento Veinte Días posteriores al cierre del Ejercicio, cuya fecha de clausura será el 31 de diciembre de cada año y en ellas se deberá: a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; b) Elegir en su caso, mediante voto secreto y directo, a los miembros, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; c) Tratar cualquier otro asunto incluido en el Orden del Día; d) Considerar los asuntos que hayan sido propuestos por un mínimo de diez (10) socios en condiciones de votar y presentados a la Comisión Directiva hasta treinta días antes del cierre del ejercicio" y el artículo 35°: "Se establece como fin del ejercicio financiero el treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo la Comisión Directiva que termina poner en posesión de sus cargos a los nuevos elegidos, en la misma Asamblea Ordinaria donde son elegidos."

3 días - 24082 - 2/10/2013 - s/c

CLUB DE PARACAIDISTAS RIO TERCERO

El Club de Paracaidistas Río Tercero llama a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 2013 a las 21:00hs en la sede del club sito en Ruta Prov. 2 Km. 1,5 Cno. a Villa Ascasubi para tratar el sig. Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2- designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta. 3- lectura y aprobación de la memoria, inventarios y balances y de informe de la comisión revisora de cuentas por los ejercicios que corren desde el 01/04/2011 - 31/03/2012 y 01/04/2012- 31/03/2013. 4.- Elección de los socios que ocuparán los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, 3 vocales suplentes y 3 miembros de la comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 23778 - 2/10/2013 - \$ 270

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 18 de Septiembre de 2013 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2013 a las 21 :00 hs. en el Salón de Usos Múltiples Municipal cito en calle Mariano Moreno N°: 329 de La Laguna, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio del 2013, 4) Renovación de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Protesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente y 2 (dos) miembros de la Junta Electoral Titulares y un (un) miembro de la Junta Electoral Suplente, 5) Proclamación de las autoridades electas.- La Laguna, 23 de Septiembre de 2013.

3 días - 23891 - 2/10/2013 - s/c

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
MORTEROS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de Octubre de 2013 a las 21.00 horas, en su sede social sita en calle Uspallala Esq. León XIII de la ciudad de Morteros. ORDEN DEL DIA 1) Lectura del Acta del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de Dos Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.

3) Informe general correspondiente al ejercicio 2012/2013. 4) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2013. 5) Aumento cuota a asociados. El Secretario.

3 días - 23892 - 2/10/2013 - s/c

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE VILLA RUMIPAL

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 11 de Septiembre del 2013 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre del 2013 a las 21,30 horas, en la Sede de la Asociación, sito en Severgnini 955 de Villa Rumipal, para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Explicar los motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2011. 5) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora, 6) Renovación de Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Protesorero, 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisor de Cuentas Titular y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente, 7) Proclamación de las autoridades electas, Villa Rumipal, 23 de Septiembre del 2013. El Secretario.

3 días - 23893 - 2/10/2013 - s/c

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD
CANALS

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Belgrano 254, Canals para el día 10 de Octubre de 2013 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 4. Elección de los siguiente cargos a) del Órgano Directivo: 2° y 6° VOCAL TITULAR y 1°, 3° y 5° VOCAL SUPLENTE b) de la Junta Fiscalizadora: 2° FISCALIZADOR TITULAR Y 2° FISCALIZADOR SUPLENTE, con mandato por tres años. 5. Ratificación de lo actuado por el Órgano Directivo durante su gestión 2008 a 2012. 6. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2013. El Secretario.

3 días - 23895 - 2/10/2013 - s/c

CLUB ATLÉTICO GENERAL PAZ JUNIOR'S
ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y RENOVACION DE AUTORIDADES. De conformidad a lo dispuesto en los artículos 74, 100 inc. "B" y 102 inc. "E" de los Estatutos Sociales de la Institución, la HONORABLE COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO GENERAL PAZ JUNIORS, EN SESION DEL DÍA 4 DE Septiembre de 2013 - Acta 3279 HA RESUELTO "CONVOCAR", según lo establecido en los artículos 69 y 84 y concordantes, a los Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y RENOVACION DE AUTORIDADES, para el día domingo 6 de Octubre de 2013, a las nueve horas, con una hora de tolerancia, en la Sede Social del Club, sita en Bvard. Arenales 520 de Barrio Juniors de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN

DEL DIA 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta.- 3) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.- 4) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva.- 5) Consideración y Aprobación del Balance General e Inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2013 - Informe de la Comisión Revisadota de Cuentas.- 6) Renovación de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisadota de Cuentas.- Proclamación de Autoridades.- En caso de oficializarse mas de una lista de candidatos, el acto eleccionario se realizará de 8 a 15 horas del mismo día 6 de Octubre de 2013 y por consiguiente la Asamblea se realizará a las 15.30 horas, con una hora de tolerancia conforme a las previsión del artículo 69.- El Secretario.

3 días - 24088 - 2/10/2013 - \$ 1134

IPAD - INSTITUCION PROTECTORA DE ANIMALES DESAMPARADOS DE VILLA CARLOS PAZ

IPAD Institución Protectora de Animales Desamparados de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Ordinaria, el 19 de Octubre de 2013, en la Asociación Hotelera, Saavedra 60 de Villa Carlos Paz, a las 18:30 hs, con media hora de tolerancia, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) lectura y aprobación del acta de la Asamblea 2012. 3) Considerar, aprobar, modificar o rechazar la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado al 31/12/2012. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. La Secretaria.

3 días - 23783 - 2/10/2013 - \$ 187,65

ASOCIACION MUTUAL HERCULES

La Asociación Mutual Hércules, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 2013, a las 18 horas, en la Sede social de Bv. Ocampo 482, de la ciudad de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2013. 3°) Consideración de la compensación de los directivos según Res. INAES N° 152/90. 4°) Análisis de la situación institucional y de los servicios presente y futuro.

3 días- 24189 - 2/10/2013 - s/c

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE RÍO SEGUNDO

Convocase a los Sres. Socios de Sociedad Española de S. M. de Río Segundo, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, que se celebrará el día Jueves 31 de Octubre del 2013 a las 10:00 Hs. en el Salón Tradicional, calle Marconi 948 de esta ciudad, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios, para que junto con el Presidente, el Secretario y la Tesorero, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria Anual. 2°) Tratamiento de la cuota Social. 3°) Lectura y consideración de la Memoria de la presidencia, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Económico N° 76 cerrado al 30 de Junio de 2013. 4°) Nombramiento de la Junta Electoral. 5°) Elección de miembros para la renovación Parcial de la comisión Directiva, CARGOS A ELEGIR: (5) Cinco Vocales titulares, (3) Tres Vocales Suplentes. El Secretario.

3 días - 24190 - 2/10/2013 - s/c

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 15 de Octubre de 2013, a las

18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en el local sito en Ruta Prov. N° 1 Km. 4,2 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta. 2°) Consideración de los documentos señalados en el arto 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Memoria sobre el Balance cerrado el 30 de Junio de 2013. 3°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2013. Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238 de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 07 de octubre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - 24103 - 4/10/2013 - \$ 1575

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y CRÉDITO HORIZONTE LIMITADA

... "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO HORIZONTE LTDA." CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria, la que se realizará el día 11 de Octubre del Año Dos Mil Trece, en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - RA, a las 19:00 Hs. ORDEN DEL DIA 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2°) PRESENTACION y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/13 3°) MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL DANDO DE BAJA EL OBJETO CREDITO. 4°) TRATAMIENTO DEL APLICATIVO Y NORMATIVA REFERIDA AL ART. 9 DEL REGLAMENTO DE SUCURSALES. 5°) TRATAMIENTO DE OPCIONALES CONSTRUCTIVOS Y DE LOTE. 6°) TRATAMIENTO DEL NUEVO ANEXO G1 PLAN DE COMPLETAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DIFERIDO. 7°) TRATAMIENTO DE LOS NUEVOS ANEXOS "B" CORRESPONDIENTES A LAS VIVIENDAS "A" "B" "C" y "D" RENOVADAS DURANTE EL EJERCICIO. 8°) TRATAMIENTO DE MODIFICACION AL FONDO DE AYUDA SOCIETARIO. 9°) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE CUATRO (4) CONSEJEROS TITULARES (dos por finalización de mandato, dos por renuncia). 10°) DESIGNACION DEL SINDICO SUPLENTE (Por renuncia). POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración, podrán hacerlo hasta el día 3 de Octubre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la .Cooperativa (Cap. II - Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).

5 días - 23915 - 3/10/2013 - \$ 2520

URE COUNTRY LA SANTINA S.A.
Convocatoria a Asamblea

Por decisión del Directorio de la Urbanización Residencial Especial Country La Santina S.A. se convoca a Asamblea Ordinaria para el día ocho de Octubre de 2013, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A., Av. O'Higgins Km 4 y 1/2, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de los Estados Contables, Información Complementaria y Memoria por el ejercicio

finalizado el 30/06/2013; 3) Designación de autoridades; 4) Considerar la gestión del Directorio en el tiempo de mandato transcurrido. El Directorio.-

5 días - 23332 - 30/9/2013 - \$ 472,50

FONDOS DE COMERCIO

PILAR. Noelia Lujan RIOS DNI 27.726.610, domiciliada en 9 de Julio 836, Pilar, Pcia. Córdoba, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CENTRAL PILAR II" sito Juan B. Alberdi Nro. 1987, Pilar, Pcia. Córdoba, A FAVOR DE Silvana Del Valle CARANDINO DNI 25.496.964, domiciliada en San Luis 1535, Pilar, Pcia. Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós 477 8° "A" Cba. L. a V. 8 a 13 hs.

5 días - 24010 - 7/10/2013 - \$ 477

SOCIEDADES COMERCIALES

**LA CAMPANA SOCIEDAD ANONIMA
ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Septiembre de 2013, de carácter unánime, se designaron las siguientes autoridades por el termino de 2 (dos) ejercicios: Presidente: MARCELO ALEJANDRO BROLLO, D.N.I: N° 26.085.721, Director suplente: ANGEL RAFAEL BROLLO, L.E. N° 6.563.026. Publíquese en el Boletín Oficial, Inspección de Sociedades Jurídicas. Departamento de Sociedades por Acciones.

5 días - 24025 - 7/10/2013 - \$ 210

INNOVAPACK S.A.

Designación de Liquidador

El Sr. Juez de 1° Instancia y 29ª Nominación, Con. Soc. N° 5, Secretaría a cargo de la Dra. Vázquez Ana Rosa, sito en calle Caseros 551 Planta Baja, Pasillo Central, de la Ciudad de Córdoba; en autos: "INNOVAPACK S.A. - INSC. REG. PUB. COMER. - OTRAS REGISTRACIONES" EXPTE N° 2468185: hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Agosto de 2013, de la sociedad Irregular INNOVAPACK S.A., se designó como liquidador al Contador Público Sr. Adolfo Martín Gustavo Bertoa, DNI N° 16.683.579, quien presente en el acto aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Anatole France N° 558, Barrio Rogelio Martínez, de esta Ciudad de Córdoba.-

5 días - 23839 - 4/10/2013 - \$ 367,50

REDSICOM S.A.

**Edicto COMPLEMENTARIO
del Publicado el 05/07/2013, N° 15283**

Por acta constitutiva de fecha 09/08/2013, se procedió a elegir el Directorio, quedando constituido el mismo como sigue: PRESIDENTE: el Sr. SANDRO GERMAN GODOY, argentino, DNI 20.403.589, VICEPRESIDENTE: el Sr. LEONARDO SANSALONE, DNI 24.173.332, y DIRECTORES SUPLENTES: la Sra. CRISTINA ANAHI ALBERTENGO, DNI 23.731.962 y el Sr. FERNANDO LUIS GODOY, DNI 23.870.445. Los nombrados aceptan los cargos para los cuales han sido designados por el término de dos ejercicios conforme a lo establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.

5 días - 23709 - 3/10/2013 - \$ 75